ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

RECIBIDO
02 AGO 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 6092 /
LA LIGUA, 02 AGO 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°2987/2024 Aprueba Suplencia Dirección de Control.
- Licitación Pública ID 2783-28-LE24
- Memorándum 39/2024 Solicita Adjudicación.
- Acta de Evaluación adjunta.

CONSIDERANDO:

1. Que, la I. Municipalidad de La Ligua, luego de la revisión de las ofertas presentadas en la licitación pública 2783-28-LE24 según criterios de evaluación y memorándum N°39/2024, solicita adjudicación al proveedor "IntegraMundo SPA", RUT; **76.779.675-7,** proveedor que cumple con las bases administrativas, el presupuesto aprobado para esta licitación y los criterios de evaluación, según evaluación adjunta.

DECRETO:

1. **Apruébese y Autorícese** la Adjudicación de la licitación pública 2783-28-LE24, por la Adquisición de Luminarias Pública led, para la comuna de La Ligua", al proveedor "IntegraMundo SPA", RUT; **76.779.675-7**, por el monto total de $25.360.000, más IVA.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)

EXAMINADO
02 AGO 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

MEMO Nº 39/2024
MAT.: adjudicación
La Ligua,31 de julio de 2024

A: **SR. LUIS FARFAN VEGA**
ENCARGADO DE ADQUISICIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

DE: **SR. HERNAN PERALTA SAAVEDRA**
ENCARGADO DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a ud tenga a bien adjudicar la compra de luminarias públicas, según licitación pública N° 2783-28-LE24, para realizar trabajos de la unidad de Operaciones en nuestra comuna, al oferente IntegraMundo SPA Rut:76.779.675-7, Por ser el proveedor que cumple con todos los requisitos técnicos y económicos más convenientes, solicitado en la licitación por la Municipalidad; luego que el proveedor más económico comercial H&H limitada no cumple con el requerimiento técnico solicitado, luego que la equivalencia debe ser superior a lo solicitado y no inferior como lo ofertado por la empresa anteriormente mencionada.

Sin mas que informar se despide atentamente a ud

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

HERNAN PERALTA SAAVEDRA
ENCARGADO DEPTO. DE OPERACIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Evaluación Licitación Pública 2783-28-LE24

Rut Proveedor	Proveedor	Total Oferta	PRECIO 30%	PLAZO DE ENTREGA 30%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS IGUAL O EQUIVALENTE 20%	GARANTÌA MINIMO 1 AÑO 20%	TOTAL	**OBSERVACIONES**
76.219.192-k	COMERCIAL H&H LIMITADA	19151200	0	0	0	0	0	PRESENTA LUMINARIA DE 50W MENOR A LOS SOLICITADO
76.779.675-7	IntegraMundo SPA	25360000	30	30	5	20	85	
77.451.251-9	PROAC SPA	26400000	30	30	5	20	85	

2 PROVEEDORES OBTIENEN 85 PUNTOS, EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, POR LO QUE SE DEBE REALIZAR CLAUSULAS DE DESEMPATE.

EL PRIMER CRITERIO PARA EL DESEMPATE ES: CUMPLIMIENTOS DE LOS REQUISITOS **AMBOS MISMO PUNTAJE**

SEGUNDO CRITERIO DE DESEMPATE ES: **CRITERIO PRECIO**

EL PROVEEDOR INTEGRAMUNDO TIENE 100 puntos
EL PROVEEDOR PROAC SPA. TIENE 96,06% puntos

el proveedor a adjudicar es: **IntegraMundo SPA rut: 76.779.675-7**

CRITERIO PRECIO 2783-28-LE24

ecio oferta men	100	precio oferta	PUNTAJE PRECIO	POCENTAJE %	OBSERVACIONES
25360000	$ 2.536.000.000	25360000	100,00	30	MAYOR PUNTAJE
25360000	$ 2.536.000.000	26400000	96,06	30	

Apertura

Monto Total. NETO
$ 32.000.000 $26.890.756

Aceptación de ofertas

Aceptar ud. podrá evaluar todos los documentos enviados en las ofertas ingresadas.

Rechazar los requisitos presentados en esta etapa implica **descartar la oferta** dejándola fuera del proceso de licitación.

Antes de rechazar una oferta, recuerde que usted puede solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar		
9.633.707-8	"FACAVA" Electricidad	LUMINARIAS	Oferta Aceptada / Oferta Rechazada	33.588.300	NO Supera
77.039.868-1	1) celectrica	COMPRA LUMINARIAS LED MODELO STREET O EQUIVALENTE 50 ut 100 ut	Oferta Aceptada / Oferta Rechazada	22.886.000 Rechazo	✓ NO
77.039.868-1	2) celectrica	COMPRA LUMINARIAS LED MODELO STREET O EQUIVALENTE	Oferta Aceptada / Oferta Rechazada	34.864.000 Rechazo	NO Supera.
76.219.192-k	COMERCIAL H&H LIMITADA	Oferta Iluminaled 50 ut 100 ut (1)	Oferta Aceptada / Oferta Rechazada	19.151.200	✓
76.487.171-5	Del Sur Maule Limitada	COMPRA LUMINARIAS LED MODELO STREET 1 DE 60 ~~ut~~	Oferta Aceptada / Oferta Rechazada	Solo Postula 60 ut. 15.729.000	✓
76.779.675-7	IntegraMundo SPA	OFERTA INTEGRAMUNDO SPA 60 ut 110 ut (2)	Oferta Aceptada / Oferta Rechazada	25.360.000	✓
77.451.251-9	PROAC SPA	COMPRA LUMINARIAS LED MODELO STREET O EQUIVALENTE 60 ut 110 ut (3)	Oferta Aceptada / Oferta Rechazada	26.400.000	✓

Información Proveedor | Declaración Jurada | Anexo Técnico | Comprobante oferta

Información Proveedor | Declaración Jurada | Anexos Administrativos | Anexo Técnico | Anexo Económico | Comprobante oferta

Confirmar Aceptación de Ofertas

Formato de oferta económica.

N°	Producto	Cantidad	Especificaciones ofrecidas	Valor Unitario	Valor Tota Neto (Cantidad x Valor Unitario)
1	LUMINARIA PUBLICO PUBSTREET 60W 5000K 3 AÑO GARANTÍA	800 unidades		$13.500	$10.800.000
2	LUMINARIA PUBLICO PUBSTREET 110W 5000K 3 AÑO GARANTÍA	800 unidades		$18.200	$14.560.000
				Sub Total Neto	$25.360.000
				IVA 19%	$4.818.400
				Total	$30.178.400

Representante Legal

Ariela Ferrada C. Gerencia Integramundo SpA

Firma .....
Nombre : Ariela Ferrada Calbún
RUT : 19319616-0

3

PROAC SPA

CONSTRUCCIÓN, REPARACIONES,
VENTA DE MATERIALES, ART. DE FERRETERÍA
Y TRANSPORTES

FORMULARIO OFERTA

lunes, 29 de julio de 2024

MATERIALES PARA MANTENCIÓN DEP MUNICIPALES
ID:2675-85-LE24

N°	Descripción	Cant.	Uni.	Valor Unitario	Valor Total
1	LUMINARIA PUBLICO PUBSTREET 60W	800	UNIDADES	$ 16.500	$ 13.200.000
2	LUMINARIA PUBLICO PUBSTREET 110W	800	UNIDADES	$ 16.500	$ 13.200.000

NOTA: GARANTÍA 1 AÑO POR FALLAS ASOCIADAS A TRANSPORTE O FABRICACIÓN, NO VÁLIDO PARA FALLAS POR MAL USO, MAL ALMACENAJE U OTRO DE RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE.

TOTAL NETO	$ 26.400.000
IVA 19%	$ 5.016.000
TOTAL	$ 31.416.000

- El oferente o Representante Legal del oferente se compromete a entregar los bienes ofertados en un plazo de **04 días corridos**, aceptada la Orden de Compra.
- **Flete incluido.**

Nicolás

NICOLÁS COFRÉ ARELLANO
REPRESENTANTE LEGAL

Razón Social: PROAC SPA
R.U.T.: 77.451.251-9
Dirección: 21 1/2 NORTE #3504 BICENTENARIO, TALCA
Teléfono: 972953494 - 986569547
E-Mail: proac.spa@gmail.com
Banco: Banco de Chile
Cuenta: Corriente

(1)

PROPUESTA ECONÓMICA COMERCIAL H&H LIMITADA

Cliente: I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Rut: 69.050.100-7

Dirección: Portales 555 La Ligua

Licitación: ID 2783-28-LE24 / Municipalida de la Ligua (Cierrre 29-7-2024)-(adjudicacion 2-8-2024)				
Descripcion		Cantidad	Valor unitario	Valor Neto
LUMINARIA PUBLICO ECO PUBSTREET 50W 5000K 1 AÑO GARANTÍA		800	$ 10.494	$ 8.394.960
LUMINARIA PUBLICO ECO PUBSTREET 100W 5000K 1 AÑO GARANTÍA		500	$ 13.445	$ 10.756.300
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
				$ -
			Total Neto	$ 19.151.260
			Iva 19%	$ 3.638.739
			Total	$ 22.789.999
		Presupuesto Licitacion		$ 32.000.000

50 unt.

Despacho, 4 días corridos

29 de julio de 2024

Adquisiciones 2783-27-LE24

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 5653 /
LA LIGUA, 17 JUL 2024

VISTOS:

- La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021
- La Resolución Nº 7 y 8 del año 2019 de la Contraloría General de la República.
- ley 19.886, sobre compras públicas y su reglamento vigente.
- Decreto Alcaldía 2987/2024 aprueba Suplencia Dirección de Control.
- Solicitud de Pedido N°22812/2024 Operaciones Municipales.
- Bases Administrativas Generales y especificaciones mínimas.

CONSIDERANDO:

- Ley 19.886 y su Reglamento para Licitaciones Públicas, menores a 1.000 UTM.

DECRETO:

1. Apruébese las Bases Administrativas Generales y requerimientos técnicos mínimos para la Licitación Pública: **"Luminaria Led de 60W y de 100W para Alumbrado Público"** comuna de La Ligua.

2. Publíquese en el portal Chilecompra las bases administrativas Generales, Especiales y requerimientos mínimos adjuntas a este decreto de Alcaldía, según lo norma la Ley de Compras públicas y su Reglamento.

Anótese, comuníquese y archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
19 JUL 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
- Adquisiciones
- Archivo

PPV/HRG/HPS/lfv

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
09 JUL 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LA LIGUA

LA LIGUA, 8/07/2024

0022812

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Hernan Peralta Saavedra : Depto de Operaciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Trabajos de Alumbrado público

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
800	luminaria LED 60 W		
800	luminaria LED 100 W		
	Solicito subir al portal		
	Chile compra		
	Valor referencial con IVA incluido		
	$ 32.000.000		
	Nota: se adjunta especificaciones		
	para las luminarias de 60 y 100 W		

TOTAL $

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Impta. Nueva Imagen/Fono 276178 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
V° B° JEFE DEL AREA